Club Deportivo 30740 San Pedro del Pinatar

ftrm Federación de Triatlón Región de Murcia

1. XII TRIATLON SPRINT MARINA DE LAS SALINAS

CIRCUITO REGIONAL DE TRIATLON

9 de abril de 2022

2. Organizador

Organizada por el 30740 Club Deportivo y en colaboración con la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayto. de San Pedro del Pinatar.

3. Control Técnico

El control técnico correrá a cargo de la FTRM

4. Lugar de celebración

Con Salida y Meta en la Dársena Deportiva Marina de las Salinas de San Pedro del Pinatar, junto al Puerto de San Pedro del Pinatar.

Las dependencias de la organización de la prueba se situarán en el interior de la Dársena Deportiva Marina de las Salinas, donde se podrán retirar los dorsales, solicitar información, consultar los planos de los segmentos.

Las ambulancias, zona de recuperación, también estarán localizadas en esta zona.

Obligatorio presentar documento identificativo para entrar a zona de transición

5. Recogida de dorsales

La entrega de dorsales se efectuará en las dependencias de Marina de las Salinas el día de la prueba de **11,00 a 13:30 horas** y a partir de las **15,00 horas, siendo obligatorio presentar licencia o dni para su retirada.**

Podrá ser retirado el dorsal por otra persona que no sea el participante inscrito, siempre que se entregue a la organización la **autorización (anexo I)** facilitada y la fotocopia del dni.

6. Horarios

Esta edición contará con las siguientes salidas para hombres y mujeres:

- **SALIDA SPRINT**: 17,00 horas para categorías masculinas, y 17.05 para categoría femenina:
    - Juvenil
    - Junior
    - Sub23

- Absoluto
- Veteranos I
- Veteranos II
- Veteranos III

Apertura de boxes a partir de las **15:45 horas.**

IMPORTANTE: El control de material (que se introduce en los boxes) se realizará por web una vez publicado el listado de dorsales y enviarlo antes del jueves 7 de abril. Obligatorio enviar el CONTROL DEL MATERIAL para la entrada al box (en esta edición se elimina la entrega a papel).

Se publicara el enlace la semana antes de la prueba

Entrega de trofeos tras la finalización del ultimo corredor en meta.

7. Distancias de los segmentos y nº de vueltas
La distancia a recorrer será de:

MODALIDAD	CATEGORIAS			
SPRINT	Juvenil/Junior / Sub23, absoluto Vet I, II y III	750 m	21 km	5,000 m
		1 vuelta	2 vueltas	2 vueltas

En el segmento de ciclismo se permite el drafting.

8. Tiempos de corte
Estarán limitados en el segmento de natación a un máximo de 18 minutos y en el segmento de ciclismo a un máximo de 50 min.

Club Deportivo 30 7 40 San Pedro del Pinatar

ftrm Federación de Triatlón Región de Murcia

9. Inscripciones

En www.trimurcia.org

Los precios de inscripción son:

		LICENCIA 1 DIA	INSCRIPCION	TOTAL
Del 1 al 29 de Marzo	CON LICENCIA FEDERATIVA	-----	25,00 €	25,00 €
	SIN LICENCIA FEDERATIVA	10 €	25,00 €	35,00 €

		LICENCIA 1 DIA	INSCRIPCION	TOTAL
Del 30 de marzo al 4 de abril	CON LICENCIA FEDERATIVA	-----	28,00 €	28,00 €
	SIN LICENCIA FEDERATIVA	10 €	28,00 €	38,00 €

-Los federados en las federaciones de Atletismo y Ciclismo murcianas, según convenio, estarán exentos del pago de la licencia de un día.

Cierre de inscripciones: lunes anterior a la prueba a las 20.00h
Plazos de devolución: domingo anterior a la prueba a las 23.59h al correo ftrm@trimurcia.org
Incidencias: webmaster@trimurcia.org

Se establece un límite de participantes de **300 plazas**.

Lista de espera: Una vez completadas las inscripciones, se abrirá una lista de espera.
-Según vayan produciendo bajas, se irán enviando correos a los deportistas en lista de

espera para poder inscribirse en la prueba. El deportista dispone de 24h para confirmar la inscripción y realizar el pago desde que se le envía el correo y en caso de no confirmar en este plazo perderá la plaza
-Se dará prioridad a los deportistas federados en la FTRM.

10. Premios y trofeos

- Los 3 primeros clasificados de cada categoría, tendrán derecho a medalla.
- Además, recibirán trofeo los 3 primeros clasificados generales, masculino y femenino.
- Asi como los tres primeros equipos absolutos tanto en masculino como en femenino, contantando los 3 primeros corredores de cada club, indistintamente de la categoría.
- Recibirá medalla el mejor local general masculino y femenino.

11. Normativa de chip

En esta temporada 2022, es obligatorio llevar el chip suministrado por la federación. Los deportistas que siendo de otras Autonimías y en general todos los que no tengan licencia y participen en las pruebasoficiales de esta federación tendran dos opciones para hacersecon los servicios del chip:

- Alquiler: podran alquilarlo para el dia de la prueba al precio de 2edebiendo entregarlos a la finalización de la misma una vez pasada la meta a la Organización.
- Compra: también podrán adquirirlo al precio de 5€ en propiedad, para poder utiliarlos siempre que participen en pruebas de esta Federación.

En cuanto a aquellos casos que por olvido o extravío de los deportistas que previamente ya se le había entregado el chip azul por tener la licencia el procedimiento de entrega de chip será el mismo en el caso anterior con la diferencia de que si en alquiler, el precio será de 3€ (la diferencia de 1€ se debe a la gestión ya que se debe localizar el chip que corresponde a su dorsal y modificar en la BD para que lo lea, ello el mismo día de la prueba).

12. Normativa Técnica

Podrá encontrarse en: ftrm@trimurcia.org documento “INFORMACIÓN Y RECORRIDOS 2022”.

13. Zona de aparcamiento

14. AVITUALLAMIENTOS

Se dispondrá de puesto de avituallamiento en la zona de post-meta, con agua y fruta, para todos los participantes, así como un punto en el inicio de la segunda vuelta de la carrera a pie.

15. VEHICULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o en bicicleta, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la Organización para evitar cualquier accidente que pudiera provocar a los corredores.

La Organización dispondrá de un vehículo escoba para recoger a los corredores que por alguna razón, no terminen la carrera en el segmento de bici.

16. RESPONSABILIDAD

El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta; no obstante existirá un preventivo de Protección Civil y ambulancia para la prueba en la meta.

La Organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los posibles daños a terceros.

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y **deberán conocer los recorridos en los diferentes segmentos**. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

17. NORMAS GENERALES CON PROTOCOLO COVID-19 (TODOS)

• En la medida de lo posible evite venir acompañado.

• No se deben crear aglomeraciones, por lo que pedimos colaboración y responsabilidad a todos los participantes.

• La mascarilla es obligatoria en todo momento (excepto durante la carrera).

• Se debe guardar la distancia de seguridad recomendada de 2 metros.

• Hay que lavarse las manos con gel hidroalcohólico con frecuencia (que pondremos en diferentes puntos debidamente señalizados).

• Una vez llegado a meta se le entregará una mascarilla, que se debe llevar puesta en todo momento.

• Cuando le sea entregada la mascarilla tras la finalización de la prueba, recogerá el avituallamiento y podrá salir de la post-meta, a la mayor brevedad y sin que se produzcan aglomeraciones.

• HABRÁ DUCHAS Y VESTUARIOS dentro de la Darsena Marina de las Salinas

• CADA PARTICIPANTE ES RESPONSABLE DE CONOCER TODO EL REGLAMENTO, LA UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS, PROTOCOLOS DE SALIDA Y META ETC. CON EL FIN DE AGILIZAR CUALQUIER ACCIÓN QUE LLEVE ACABO.

• Todo el material de los participantes será marcado con su número de dorsal. En el caso de que se dejen desperdicios fuera de las papeleras, el comité de competición llevará a cabo las sanciones estipuladas.

• ESTE PROTOCOLO, PUEDE CAMBIAR SEGÚN LA NORMATIVA COVID-19, QUE ESTÉ EN VIGOR EL DÍA DE LA PRUEBA

Club Deportivo
30 7 40
San Pedro del Pinatar

ftrm
Federación de Triatlón
Región de Murcia

ANEXO I

AUTORIZACIÓN PARA RETIRADA DE DORSAL POR TERCERAS PERSONAS

D. _____con DNI

_____

AUTORIZO

a _____con DNI

_____

A retirar en mi nombre el dorsal y bolsa del corredor para poder participar en el XI TRIATLÓN MARINA DE LAS SALINAS a celebrar el próximo sábado 9 de abril 2022 en San Pedrod el Pinatar.

FIRMA DEL INTERESADO

Obligatorio presentar junto a esta autorización **copia física o digital del DNI del participante.**